



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: AVILA PAZ ROSA ANGELICA - INCLUSIÓN EN PADRÓN PERSONAS EGRESADAS - EX-2026-00136052- -UNC-ME#FD

En la ciudad de Córdoba, a veintitrés días del mes de abril del año dos mil veintiseis, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Decano: Profesor Doctor Carlos Alberto Toselli, con la presencia de integrantes del cuerpo: Profesor José Manuel Belisle y Profesora María del Guadalupe Valcarce Ojeda, a fin de considerar el siguiente tema. **VISTO:** El Expediente Electrónico EX-2026-00136052- -UNC-ME#FD, mediante el cual la Doctora ROSA ANGELICA DEL VALLE AVILA PAZ, DNI 5.744.948, solicita su incorporación al padrón correspondiente a personas egresadas de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. **Y CONSIDERANDO:** Que la presentación ha sido realizada en tiempo y forma, conforme artículo 4° del reglamento electoral contenido en ordenanza OHCS-2025-1-E-UNC-REC y cronograma electoral establecido mediante resolución RHCS-2025-1712-E-UNC-REC. Que conforme informe producido por el Departamento Diplomas de esta Facultad (orden 6) y constancias obrantes en RD-2025-1720-E-UNC-DEC#FD, corresponde hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, incorporar a la Doctora ROSA ANGELICA DEL VALLE AVILA PAZ, DNI 5.744.948 en el padrón correspondiente al estamento de personas egresadas de esta Unidad Académica. Por ello, **SE RESUELVE:** 1) Hacer lugar a lo solicitado por la Doctora ROSA ANGELICA DEL VALLE AVILA PAZ, DNI 5.744.948 y, en consecuencia, disponer su incorporación al padrón correspondiente al estamento de personas egresadas de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. 2) Regístrese, notifíquese, archívese.- Con lo que se da por finalizado el acto, firmando esta Junta al pie.//

